



POLÍTICA INTEGRAL

CALIDAD, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, Y MEDIO AMBIENTE

En Operadora Autopista Perote Xalapa, S. A. de C.V. ("OPEXA") tenemos el compromiso de prestación de los servicios de operación, conservación y mantenimiento de la vía concesionada, acordados con el CLIENTE, basando nuestro éxito en la dedicación constante y en la gestión compartida, ofreciendo un servicio de alta calidad para nuestros USUARIOS, actuando con agilidad, responsabilidad, imparcialidad y confidencialidad; destinando los recursos necesarios para el cumplimiento de nuestros objetivos.

Para ello, definimos los siguientes compromisos:

1. Cumplir con los lineamientos corporativos, normativos, legislación aplicable, y requisitos contractuales de nuestro CLIENTE.
2. Promover una cultura de gestión orientada a la satisfacción de nuestros USUARIOS y la calidad del servicio y seguridad de nuestra infraestructura carretera y otros grupos de interés, generando relaciones de confianza y mutuo beneficio.
3. Mantener un Sistema de Gestión Integrado por Procesos con base en la mejora continua y la innovación de la organización, garantizando la evaluación de su desempeño y su competitividad.
4. Promover una cultura preventiva fundamentada en el análisis de Riesgos y Oportunidades, que son base para la toma de decisiones y la gestión del cambio de nuestros procesos.
5. Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, así como la identificación de peligros y riesgos asociados a las diferentes actividades que se desarrollan en la organización, e implementar las medidas preventivas y de control necesarias para disminuir la probabilidad de ocurrencia de incidentes, accidentes, enfermedades laborales y sus consecuencias.
6. Fomentar una cultura de consulta y participación con nuestros TRABAJADORES, facilitando los canales de comunicación, así como la formación y sensibilización constante.
7. Concientizar a partes interesadas internas y externas sobre las responsabilidades en la reducción de riesgos en pro de la seguridad vial.
8. Promover una cultura para la protección del medio ambiente, que facilite la gestión responsable de los aspectos e impactos ambientales, el manejo adecuado de los residuos generados por las actividades de la organización, así como el uso racional de los recursos bajo una cultura sostenible.
9. Dar continuidad al plan de descarbonización corporativo para mitigar el cambio climático.
10. Revisión periódica de la política por la alta dirección, con el fin de mantener su conveniencia y propósito, para la alineación con la mejora continua.

LIC. PEDRO LUIS COLOMAR HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL